



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 2 de octubre de 2025 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Actuación T.5.a. Doctorado Industrial, enmarcada dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2025 (PPITC) (R2_T.5.a_2025)

Transcurrido el plazo de subsanaciones establecido en la Resolución de 23 de septiembre de 2025 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, por la que se publicó la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de la Actuación T.5.a. del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento para el 2025, se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas:

ADMITIDOS ACTUACIÓN T.5.a: Doctorado Industrial

CÓDIGO SOLICITUD	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE IP UJA	ENTIDAD EXTERNA
T.5.a_01	***0260**	CRISTÓBAL JOSÉ CARMONA DEL JESÚS	GAIEN.DATA S.L.
T.5.a_02	***1549**	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ DE LA CRUZ	EUTHENIA ENERGY CENTER S.L.
T.5.a_03	***4741**	JUAN MANUEL MAQUEIRA MARÍN	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.
T.5.a_04	***8199**	TRINIDAD VÁZQUEZ RUANO	ACEITES DE CAZORLA S.C.A.
T.5.a_05	***1694**	MANUEL JESÚS HERMOSO ORZÁEZ	BIOLIZA - RECURSOS ESTRATÉGICOS DE BIOMASA S.L.
T.5.a_06	***9804**	JUAN MANUEL JURADO RODRÍGUEZ	LABORATORIOS PEDRO PERALES S.L.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: M.ª Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Por delegación Resolución de 16 de junio de 2023. BOJA nº 121, de 27 de junio de 2023)

